

ACTA IV DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF IV-2020 del Comité Interno de Evaluación Fast Track, celebrada en las oficinas de la Gerencia de Operaciones del Fondo, se inició a las trece horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte. Asistieron los miembros del Comité Interno Fast Track, Hugo Armando Ruiz, Director de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial y Presidente del Comité, Jorge Alberto Donis, Gerente de Operaciones del Fondo y Geraldina Nataly Ventura, Gerente Legal de la Dirección General de Innovación y Competitividad. Asistieron también Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión, así como Jaime Rendón, Coordinador de Calificación, Formulación y Contratación.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track se inició a la sesión.

Punto I

El Ing. Jorge Donis, dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando otorgar el Cofinanciamiento de cuatro iniciativas de Fast Track.

Punto II

Se concedió la palabra a Jaime Rendón, quien presentó el Fast Track de la sociedad **GRUPO EJJE, S.A. DE C.V.** de la cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	GRUPO EJJE, S.A. DE C.V.
Nº de referencia del Fast Track:	FT-007-2020
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para la formulación del proyecto "Mejora de la eficiencia y calidad de los servicios especializados de soporte técnico y participación en eventos de la industria tecnológica de retail en Estados Unidos"
Línea de Apoyo:	Productividad
Monto total:	\$ 1,850.00
Aporte FONDEPRO	\$ 925.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del fast Track formulado, 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y que es objeto del pago de estos honorarios; y, 3) Elegibilidad del gasto de acuerdo con la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto III

Jaime Rendón continuó con la presentación del Fast Track de la sociedad **VERTEX STUDIO, S.A. DE C.V.**, de la cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	VERTEX STUDIO, S.A. DE C.V.
Nº de referencia del Fast Track:	FT-010-2020



Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para formulación del proyecto "Adquisición de dispositivos de última generación de Realidad Virtual y Simulación y transferencia de conocimientos de nuevas tecnologías de Arte 3D y animación"
Línea de Apoyo:	Innovación y Tecnología
Monto total:	\$ 1,000.00
Aporte FONDEPRO	\$ 500.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del fast Track formulado, 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y que es objeto del pago de estos honorarios; y, 3) Elegibilidad del gasto de acuerdo con la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto IV

Jaime Rendón continuó con la presentación del Fast Track de la sociedad **DISTRIBUIDORA LOURDES, S.A. DE C.V.**, de la cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	DISTRIBUIDORA LOURDES, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-09-2020
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para formulación del proyecto "Montaje y puesta en marcha de línea de producción de frijoles molidos empacados en bolsas Doypack"
Línea de Apoyo:	Innovación y Tecnología
Monto total:	\$ 3,400.00
Aporte FONDEPRO	\$ 1,000.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del fast Track formulado, 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y que es objeto del pago de estos honorarios; y, 3) Elegibilidad del gasto de acuerdo con la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

PUNTO V

Jaime Rendón continuó con la presentación del Fast Track de la sociedad **DISTRIBUIDORA DE FRIJOLES CONGELADOS, S.A. DE C.V.**, (**DIFRICO, S.A. DE C.V.**) de la cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	DIFRICO, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-008-2020
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para formulación del proyecto "Tecnificación de los procesos de producción de las líneas de Frijoles, Harina de Arroz, Chocolate en Tablilla, Refrescos y Atoles en Polvo"

Línea de Apoyo:	Innovación y Tecnología
Monto total:	\$ 3,400.00
Aporte FONDEPRO	\$ 1,000.00

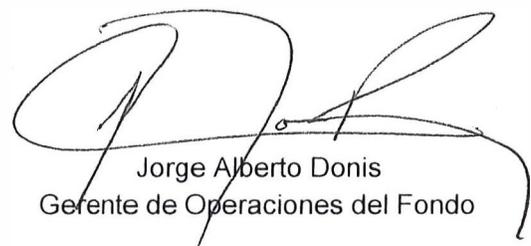
Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del fast Track formulado, 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y que es objeto del pago de estos honorarios; y, 3) Elegibilidad del gasto de acuerdo con la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte.



Hugo Armándo Ruiz
Director de Innovación Productiva y
Competitividad Empresarial



Jorge Alberto Donis
Gerente de Operaciones del Fondo



Geraldina Nataly Ventura
Gerente Legal de la Dirección General de Innovación y Competitividad

